

Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4352-M

Puyo, 05 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe de cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado
Mes de octubre 2025.

Estimado Director, de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Art. 92.- Recomendaciones de auditoría. - "Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento e inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado". Tomando en cuenta las recomendaciones de las siguientes auditorías: Examen especial a las garantías en valores, bienes, y documentos, por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2010 y al 30 de diciembre de 2013 **DR3-DPP-AI-0004-2014 N.- 001**, "Examen especial a los procesos de entrega y liquidación de anticipos a servidores públicos; pago de viáticos, subsistencias, movilización y transporte, por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 30 de junio de 2017 **DR3-DPP-PPz-AI-0001-2018, N.- 001**"; "Examen especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal; gastos en personal (corriente e inversión); y, procesos precontractuales, contractuales y ejecución para la adquisición de bienes y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, por el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2013 y el 31 de agosto del 2016 examen especial **005-2017, N° 5,6,8,9,18,19 y 20**"; "Examen Especial a los anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios dispositivos e insumos médicos, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del COVID-19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 16 de junio de 2020"; **DPP-0010-2021 N° 5, 6 y 31** y "Cumplimiento de Recomendación del informe de auditoría No. **DPP-0004-2023**" N° 1 emitidas por la Contraloría General del Estado se cumple con las recomendaciones y se detalla según la matriz de cumplimiento adjunta y anexos, correspondiente al mes de octubre 2025.

Se adjunta los justificativos de cumplimiento de cada uno de los servidores que laboran en el área financiera, las mismas que dentro de sus funciones que les ha sido asignada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Anexos:

-
nexo_de_cumplimiento_a_la_recomendacion_n_-_5-6-8_-9_examen_especial_005-20170429036001762373910.pdf
-



Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4352-M

Puyo, 05 de noviembre de 2025

nexo_de_cumplimiento_de_la_recomendacion_n__05_y_06_examen_especial_010-20210946645001762373910.pdf
- anexo_de_la_recomendaciones_de_contraloría_informe_de_auditoria_004-20230542968001762373911.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_0001-20180343389001762373912.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_0004-20140718319001762373912.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_005-20170250409001762373913.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_examen_especial_010-20210612964001762373913.pdf
- cumplimiento_de_recomendaciones_de_contraloría_informe_de_auditoria_004-20230015304001762373914.pdf
- anexo_de_cumplimiento_de_la_recomendacion_dpp-0010-2021_n°_31_(2).pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Mayra Patricia Aguaguña Malusin - Contador 1

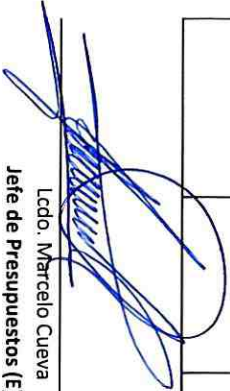


Firmado electrónicamente por:
**LIVIA MARILU
ORDONEZ PAREDES**
Validar únicamente con FirmaEC

CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA

DIRIGIDA A:	REFERENTE:	RECOMENDACIÓN N.-1	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Nro. Documento
	JEFE DE PRESUPUESTO	Emittirá las certificaciones presupuestarias por la totalidad de los presupuestos referenciales y considerando los grupos de gastos a los que corresponden los procesos de contratación, verificando el clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público vigente a la fecha de las adquisiciones, con la finalidad de que la información financiera se refleje de conformidad a la naturaleza de las adquisiciones.	X		<p>1. Información de Certificación Presupuestaria: a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar: b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenio) : Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente:</p> <p>2. Verificación de requisitos legales: a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad: Informe de actividades, declaración patrimonial de ingreso y salida, Formulario de Paz y Salvo para pago de liquidaciones, Acta de Finiquito, Solicitud de orden de pago.</p> <p>3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición: Total: / Parcial:</p> <p>4. La certificación, POA guarda relación con el grupo adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente: Si: / No:</p> <p>5. Disponibilidad presupuestaria:</p> <p>6. El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 y punto 2.</p> <p>7. Observaciones adicionales (si corresponde):</p> <p>8. Aprobación del Control Previo:</p>	Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2023-2538-M

Lcdo. Marcelo Cueva
 Jefe de Presupuestos (E)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1745

Fecha: 06/10/2025

Asiento N° 4585

Compromiso N° 1332

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **EMAPAST EP**

USD 133.42

LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Y TRES Dolares 42/100 CtvS**

PUYO, 06 de Octubre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

EMAPAST EP.-Pago por concepto de "Consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza". Correspondiente al mes de septiembre de 2025

Usuario: ERIKA

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 1220634	EMAPAST EP	133.42
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		133.42 ✓

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.31.01.001	AGUA POTABLE	97.02	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.40	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	97.02	
6.3.4.01.01	AGUA POTABLE	36.40	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		133.42 ✓
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		36.40 ✓
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		97.02 ✓
SUMAN o PASAN USD		266.84	266.84

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530101.000.16.01.50.000.0000.0918 AGUA POTABLE		36.40	36.40
02.01.1801.807.730101.000.16.01.50.000.0000.0918 AGUA POTABLE		97.02	97.02
TOTAL GASTOS USD	0.00	133.42	133.42


MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo


LCDA. MARILÚ ORDOÑEZ
Directora Financiera E.


ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefa De Contabilidad S.


ING. GABRIEL SOS
Tesorero

178629
08/10/2025

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0682-GOP

Puyo, 03 de octubre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Emapast EP.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4095-SOLOP , de fecha 2 de Octubre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R de fecha 01 de Octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **"PAGO DE LA FACTURA POR CONCEPTO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL PARQUEADERO Y HANGARES PUYO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de, **EMAPAST EP** por el valor de \$ **133,42** DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4095-SOLOP

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo I /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo I



LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1332

Transacción No: 9562

Fecha: 01/10/2025

Proveedor: EMAPAST EP

Identificación: Ruc 1660016330001

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADI

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPF

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 15592-M		02/10/2025	133.42	ADMINISTRATIVO

DETALLE:

EMAPAST EP.-Pago por concepto de "Consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza". correspondiente al mes de septiembre de 2025

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530101.000.16.01.50.000.0000.0918 AGUA POTABLE	36.40	3,797.32
02.01.I801.807.730101.000.16.01.50.000.0000.0918 AGUA POTABLE	97.02	275.72
Total =>	133.42	4,073.04

\$ 133,42.



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO
Validar electrónicamente con FirmaRC

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

PROVEEDOR	EMAPAST EP	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	EMAPAST EP.-Pago por concepto de "Consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza". correspondiente al mes de septiembre de 2025	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS	1/10/2025		*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 133,42		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Factura/Nota de venta	*	
4	Comprobante de Ingreso a Stock de Bodeg General		-
5	Certificacion Presupuestaria	*	
6	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
7	Proformas		-
8	Certificacion POA N° 388-389-DA-LL-2025	*	
9	Certificacion PAC		-
10	Acta Entrega-Recepcion		-
11	Informe Administrador del Proceso		-
12	Criterio Juridico		-
13	Recibi conforme el servicio	*	
15	Garantia de Mantenimiento		-
16	Documentos Personales/Representante legal		-
17	CD, Respaldo Informacion		-
18	Validacion de la Factura/Nota de Venta		-
19	Informe Tecnico/Diagnostico Vehicular		-
20	Solicitud y orden de pago	*	
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		3/10/2025	

Revisado por:



Manuel Chicaiza
CONTADOR 1



Jessie Rivadeneira
JEFE DE CONTABILIDAD (S)



Gabriel Sosa
Tesorero



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha 08/10/2025

Hora 03:22:00

Sistema de Pagos en Línea SPL-WEB Usuario ORDONEZ PAREDES LIVIA MARILU

Transferencia Afectada	
Núm. Comprobante	606154
Fec. Afectación	2025-10-08 15:22:00.153
Núm. Ref. BCE	19265102
Transacción	TC0020
Fec. Registro	2025-10-08 15:10:36.5
Nombre Transacción	TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO
Cta. Cte. Ordenante	1210014
Institución Ordenante	GAD PROV PASTAZA
Fecha Transferencia	2025-10-08 00:00:00.0
Referencia Ins. Ord.	629
Valor	133.42
Cta. Cte. Beneficiario	1220634
Institución Beneficiaria	EP MUN A.POTABLE ALCANT.PASTAZA EMAPAST EP
Observación	Pago por concepto de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del parqueadero y Hangares Puyo del GADPPZ del mes de septiembre

Importante: Imprima este reporte para su control y como comprobante de respaldo de la transferencia **AFECTADA.**

Imprimir

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TÉCNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: jueves, 2 de octubre de 2025
Memorando: Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15592-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

EMAPAST EP.-Pago por concepto de "Consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza". correspondiente al mes de septiembre de 2025

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

CERTIFICACION POA
JUSTIFICATIVOS
SOLICITUD DE PAGO

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530101.000.16.01.50.000.0000.0918 AGUA POTABLE

02.01.I801.807.730101.000.16.01.50.000.0000.0918 AGUA POTABLE

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

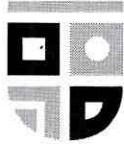
7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 3/10/2025 8:18



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO
Validar electrónicamente con Firma20



GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Añano

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

Recibido:

Número:

Hora:

02 OCT 2025

Pao Pao

16:39

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15592-M

Puyo, 02 de octubre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: CONTROL PREVIO AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL PARQUEADERO Y HANGARES PUYO,
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2025 ✓

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.-GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2025-9590-M suscrito por el Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes JEFE DE SERVICIOS GENERALES en el que manifiesta:

"Estimado Director, a través del presente me permito remitir las facturas por concepto de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; por lo que, solicito se realice el trámite de pago correspondiente al mes de Septiembre de 2025, por el valor de \$133,42 (CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES CON 42/100), sin IVA, a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPAST. EP. Adjunto expediente físico."

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más comedida se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de Octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de la **Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPAST. EP.**, por el valor de **\$133,42 (CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES CON 42/100), sin IVA** por concepto de **"Consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza"**.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2025-9590-M

Anexos:

- factura_001-015-000034255.pdf
- factura_001-015-000034252.pdf
- factura_001-015-000034251.pdf



Pastaza

Fecha:

02 OCT 2025

Ejecutar el control previo al pago de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

[Signature]



Pastaza

Fecha:

02 OCT 2025

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y reglamentos vigentes.

[Signature]



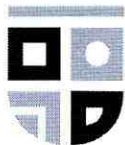
Pastaza

Fecha:

02 OCT 2025

Ejecutar el control previo al pago de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

[Signature]



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-15592-M

Puyo, 02 de octubre de 2025

- factura_001-015-000034256.pdf
- factura_001-015-000034254.pdf
- certificacion_poa_388-_agua_potable-_septiembre-signed.pdf
- certificacion_poa_389-_agua_potable-pluspetrol_septiembre-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
Validar únicamente con FIRMAD

Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2025-9590-M

Puyo, 02 de octubre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITANDO TRÁMITE DE PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL PARQUEADERO Y HANGARES PUYO,
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2025

De mi consideración:

Estimado Director, a través del presente me permito remitir las facturas por concepto de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado del Parqueadero y Hangares Puyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; por lo que, solicito se realice el trámite de pago correspondiente al mes de Septiembre de 2025, por el valor de \$133,42 (CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES CON 42/100), sin IVA, a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPAST. EP. Adjunto expediente físico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Anexos:

- factura_001-015-000034251.pdf
- factura_001-015-000034252.pdf
- factura_001-015-000034254.pdf
- factura_001-015-000034255.pdf
- factura_001-015-000034256.pdf
- certificacion_poa_388-_agua_potable-_septiembre-signed.pdf
- certificacion_poa_389-_agua_potable-pluspetrol_septiembre-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Betty Janneth Espin Tapia - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Betty Janneth Espin Tapia - Secretaria Ejecutiva 2





CERTIFICACIÓN POA Nro. 388-DA-LL-2025

Puyo, 02 de octubre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.145 se presenta la “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	N° Partida	Valor
Agua Potable	730101	\$36.40

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



CERTIFICACIÓN POA Nro. 389-DA-LL-2025

Puyo, 02 de octubre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.145 se presenta la “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL
PROGRAMA: COOPERACION INSTITUCIONAL
PROYECTO: CONVENIO PLUSPETROL OIL

ACTIVIDAD	N° Partida	Valor
Agua Potable	730101	\$97.02

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



EMAPAST-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

R.U.C.: 1660016330001

FACTURA

No. 001-015-000034251

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

Dir Matriz: 10 de Agosto entre Bolivar y Atahualpa

Dir Sucursal: 10 de Agosto entre Bolivar y Atahualpa

Obligado a llevar contabilidad: SI

NUMERO DE AUTORIZACION:

0110202501166001633000120010150000342514765317311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 1/10/2025 19:45:18

AMBIENTE: Produccion

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0110202501166001633000120010150000342514765317311

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC / CI: 1660000170001

Fecha Emisión: 01/10/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1.0	2510-consumo agua	31.2	0.0	31.2	0.00	31.2
534	1.0	2510-consumo agua tarifa base	3.0	0.0	3.0	0.00	3.0
7	1.0	2510-procesamiento	0.5	0.0	0.5	0.00	0.5

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	34.7
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.7
DESCUENTO	0.0
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.0
VALOR TOTAL	34.7

Informacion Adicional:

Domicilio: AV. ALBERTO ZAMBRANO ENTRE S N

email: israel.guevara@pastaza.gob.ec

Concepto: Septiembre del 2025

Cuenta: 5709 FCO.DE ORELLANA, 27 DE FEBRERO Septiembre del 2025 2510
Cuenta 5709 Activa Nro Medidor A17G204307 Ruta Secue 04 04 39800 Cons 156m3
Clave Catastral Urbano 160150001006002010000000000

Recaudador: VIVIANA ISABEL PEREZ CAIZAGUANO

Nota: ¡Beneficiate de la remisión de intereses, multas y recargos pagando tus obligaciones tributarias hasta el 31 de julio de 2024. Para más información llama al 1700 774 774

Forma De Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	34.7



EMAPAST-EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

R.U.C.: 1660016330001

FACTURA

No. 001-015-000034252

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

Dir Matriz: 10 de Agosto entre Bolivar y Atahualpa

Dir Sucursal: 10 de Agosto entre Bolivar y Atahualpa

Obligado a llevar contabilidad: SI

NUMERO DE AUTORIZACION:

0110202501166001633000120010150000342524369422017

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 1/10/2025 19:45:19

AMBIENTE: Produccion

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0110202501166001633000120010150000342524369422017

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC / CI: 1660000170001

Fecha Emisión: 01/10/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2	1.0	2510-alcantarillado	7.44	0.0	7.44	0.00	7.44
1	1.0	2510-consumo agua	37.2	0.0	37.2	0.00	37.2
534	1.0	2510-consumo agua tarifa base	3.0	0.0	3.0	0.00	3.0
7	1.0	2510-procesamiento	0.5	0.0	0.5	0.00	0.5
2253	1.0	2510-Tarifa Base Alcantarillado	0.6	0.0	0.6	0.00	0.6

Informacion Adicional:

Domicilio: AV. ALBERTO ZAMBRANO ENTRE S N

email: israel.guevara@pastaza.gob.ec

Concepto: Septiembre del 2025

Cuenta: 5710 AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO, AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO Septiembre del 2025 2510 Cuenta 5710 Activa Nro Medidor LA937933U Ruta Secue 02 34 54200 Cons 186m3 Clave Catastral Urbano 160150002002058007000000000

Recaudador: VIVIANA ISABEL PEREZ CAIZAGUANO

Nota: ¡Beneficiate de la remisión de intereses, multas y recargos pagando tus obligaciones tributarias hasta el 31 de julio de 2024. Para más información llama al 1700 774 774

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	48.74
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.74
DESCUENTO	0.0
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.0
VALOR TOTAL	48.74

Forma De Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	48.74



EMAPAST-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

R.U.C.: 1660016330001

FACTURA

No. 001-015-000034254

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

Dir Matriz: 10 de Agosto entre Bolívar y Atahualpa

Dir Sucursal: 10 de Agosto entre Bolívar y Atahualpa

Obligado a llevar contabilidad: SI

NUMERO DE AUTORIZACION:

0110202501166001633000120010150000342545889111518

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 1/10/2025 19:45:23

AMBIENTE: Produccion

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0110202501166001633000120010150000342545889111518

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC / CI: 1660000170001

Fecha Emisión: 01/10/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
534	1.0	2510-consumo agua tarifa base	1.0	0.0	1.0	0.00	1.0
7	1.0	2510-procesamiento	0.5	0.0	0.5	0.00	0.5
2253	1.0	2510-Tarifa Base Alcantarillado	0.2	0.0	0.2	0.00	0.2

Informacion Adicional:

Domicilio: AV. ALBERTO ZAMBRANO ENTRE S N

email: israel.guevara@pastaza.gob.ec

Concepto: Septiembre del 2025

Cuenta: 10914 AMAZONAS, AV. ALBERTO ZAMBRANO Septiembre del 2025 2510
Cuenta 10914 Activa Nro Medidor 0805031047 Ruta Secue 01 32 6800 Cons 0m3
Clave Catastral Urbano 1601500010070120030000000000

Recaudador: VIVIANA ISABEL PEREZ CAIZAGUANO

Nota: ¡Beneficiate de la remisión de intereses, multas y recargos pagando tus obligaciones tributarias hasta el 31 de julio de 2024. Para más información llama al 1700 774 774

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.7
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.7
DESCUENTO	0.0
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.0
VALOR TOTAL	1.7

Forma De Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.7



EMAPAST-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

R.U.C.: 1660016330001

FACTURA

No. 001-015-000034255

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

Dir Matriz: 10 de Agosto entre Bolívar y Atahualpa

Dir Sucursal: 10 de Agosto entre Bolívar y Atahualpa

Obligado a llevar contabilidad: SI

NUMERO DE AUTORIZACION:

0110202501166001633000120010150000342553346934010

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 1/10/2025 19:45:24

AMBIENTE: Produccion

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0110202501166001633000120010150000342553346934010

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC / CI: 1660000170001

Fecha Emisión: 01/10/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2	1.0	2510-alcantarillado	0.31	0.0	0.31	0.00	0.31
1	1.0	2510-consumo agua	1.56	0.0	1.56	0.00	1.56
534	1.0	2510-consumo agua tarifa base	1.0	0.0	1.0	0.00	1.0
7	1.0	2510-procesamiento	0.5	0.0	0.5	0.00	0.5
2253	1.0	2510-Tarifa Base Alcantarillado	0.2	0.0	0.2	0.00	0.2

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	3.57
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.57
DESCUENTO	0.0
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.0
VALOR TOTAL	3.57

Informacion Adicional:

Domicilio: AV. ALBERTO ZAMBRANO ENTRE S N

email: israel.guevara@pastaza.gob.ec

Concepto: Septiembre del 2025

Cuenta: 14656 S N, AV. ALBERTO ZAMBRANO Septiembre del 2025 2510 Cuenta 14656 Activa Nro Medidor 2014000087 Ruta Secue 02 34 54400 Cons 12m3 Clave Catastral Urbano 160150002002058007000000000

Recaudador: VIVIANA ISABEL PEREZ CAIZAGUANO

Nota: ¡Beneficiate de la remisión de intereses, multas y recargos pagando tus obligaciones tributarias hasta el 31 de julio de 2024. Para más información llama al 1700 774 774

Forma De Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.57



EMAPAST-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

R.U.C.: 1660016330001

FACTURA

No. 001-015-000034256

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASTAZA

Dir Matriz: 10 de Agosto entre Bolívar y Atahualpa

Dir Sucursal: 10 de Agosto entre Bolívar y Atahualpa

Obligado a llevar contabilidad: SI

NUMERO DE AUTORIZACION:

0110202501166001633000120010150000342560524695714

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 1/10/2025 19:45:25

AMBIENTE: Produccion

EMISION: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0110202501166001633000120010150000342560524695714

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC / CI: 1660000170001

Fecha Emisión: 01/10/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2	1.0	2510-alcantarillado	7.17	0.0	7.17	0.00	7.17
1	1.0	2510-consumo agua	35.84	0.0	35.84	0.00	35.84
534	1.0	2510-consumo agua tarifa base	1.0	0.0	1.0	0.00	1.0
7	1.0	2510-procesamiento	0.5	0.0	0.5	0.00	0.5
2253	1.0	2510-Tarifa Base Alcantarillado	0.2	0.0	0.2	0.00	0.2

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	44.71
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	44.71
DESCUENTO	0.0
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.0
VALOR TOTAL	44.71

Informacion Adicional:

Domicilio: AV. ALBERTO ZAMBRANO ENTRE S N

email: israel.guevara@pastaza.gob.ec

Concepto: Septiembre del 2025

Cuenta: 14657 S N, AV. ALBERTO ZAMBRANO Septiembre del 2025 2510 Cuenta 14657 Activa Nro Medidor 2014000204 Ruta Secue 02 34 54600 Cons 256m3 Clave Catastral Urbano 160150002002058007000000000

Recaudador: VIVIANA ISABEL PEREZ CAIZAGUANO

Nota: ¡Beneficiate de la remisión de intereses, multas y recargos pagando tus obligaciones tributarias hasta el 31 de julio de 2024. Para más información llama al 1700 774 774

Forma De Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	44.71